

MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL POR APORTE ECONOMICO PARA EXAMEN MEDICO POR UN MONTO DE \$25.000.

ALGARROBO 2 7 MAY 2022

DECRETO Nº 1 2 0 8

DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- Ley Nº18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. Nº 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
- Decreto Alcaldicio N° 1277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
- Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 507 de fecha 24.05.2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas (s).
- 7. D.A. N° 2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y gastos para el año 2022.
- 8. D.A N°509, de fecha 25-02-2022, Aprueba reglamento de ayudas sociales a personas en situación de vulnerabilidad biopsicosocial de la Comuna de Algarrobo.
- 9. D.A N° 947 de fecha 18-04-2022, modifico decreto D.A N° 33 de fecha 05-01-2022, establece orden de subrogancias en la Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud realizada con fecha 24.05.2022 por el Sr. Iván Salas Vega Run:
domiciliado en
económico para examen médico. Según situación socioeconómica adjuntando Informe Social
N.º 905 de fecha 24 de mayo del 2022. RSH del solicitante y documentación.

DECRETO:

 Autorizase al Departamento Social, la suma de \$25.000- (veinti cinco mil pesos) por concepto de aporte económico para examen médico por caso social del Sr. Iván Salas Vega.

Para ello el pago debe realizarse a nombre del Sr. Iván Salas Vega. (Cuenta Rut).

II. El gasto que este genere impútese a la cuenta presupuestaria 215 Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia Social para Personas Naturales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

CCS/PMW/UCANGGB/sda.

- Secretaria

- DAF

LIDAD DE ALG

- Social

(2)

(1)

(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA 27 MAY 2022

FECHA SALIDA: 3 0 MAY 2022

OBSERVACIÓN Nº

ESAR CORVALAN SANHUEZA ALCALDE (S)